



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/16934  
5 febrero 1985  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**NOTA DEL SECRETARIO GENERAL**

1. En la 102a. sesión plenaria de su triquéscimo noveno período de sesiones, celebrada el 17 de diciembre de 1984, la Asamblea General aprobó la resolución 39/147, titulada "Armamento nuclear israelí" 1/.

2. En los párrafos 2 y 3 de esa resolución, la Asamblea General:

"2. Pide al Consejo de Seguridad que adopte medidas urgentes y eficaces para asegurar que Israel cumpla la resolución mencionada y someta todas sus instalaciones nucleares a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica;

3. Pide nuevamente al Consejo de Seguridad que investigue las actividades nucleares de Israel y la colaboración de otros Estados, partes e instituciones en esas actividades."

Notas

1/ El texto completo de la resolución se publicó con la signatura A/RES/39/147.

-----

